

Cum

414

138

314

203

Baldomero San Dup<sup>do</sup> ..... " ..... " ..... 1

Blas Bustamante n.º pe ..... " ..... " ..... 1

Bidriera y Ariema

Pedro Mañ<sup>pe</sup> ..... 1 ..... " ..... 1

Castillo

Josef Rocamora no se halla ..... 38 ..... " ..... 2

Fran.º Mañ<sup>pe</sup> Dup<sup>do</sup> ..... 36 ..... " ..... 24 ..... 66

Moraleso y Abajo

Juan Antonio Texno y Ginea  
y Robles, equivocados ..... 28 ..... " ..... 32 ..... 14

517 .. 138 .. 370 .. 378

Resumen

R.º y.º

Y Importan las partidas de Carazon ..... 0517

Las de Servicio ..... 0138

Las de Mensilio ..... 0370

10025

Y Importan estas Partidas mil veinte y cinco d. y.º salvo error de suma o pluma, en las q.º no se ofrece duda o sea incobrable, como se manifiesta al principio de este Cuaderno, como asi mismo los trescientos setenta y ocho redermines de Sal q.º por las mismas razones no la han sacado las personas a quienes se las repartio: Y respecto a no haberse concluido la total cobranza de los años a q.º se hace mencion como el Aforo, y q.º podrian subsistir algunas otras fallidas, se tendran presentes las de esta clase en las cuentas, donde subsistiran tambien las partidas de sobre salientes q.º hubiere habido. Caravaca W. de Junio de 1801

Alex.º de Camporedonde